





POLICY BRIEF

TALENTUM

MUJERES CIVITAS



Prevención y combate de la violencia de género en el Valle de México: el caso Talentum Mujeres Civitas

María José Álvarez Vidaña Ricardo Rodrigo Barquera Ramírez

RESUMEN EJECUTIVO

La Zona Metropolitana del Valle de México destaca por sus altos índices de violencia de género. De acuerdo con organismos internacionales como la UNICEFy la ONU, el sistema educativo, a través de la Educación Sexual Integral (ESI) toma un papel relevante en la prevención y combate de este fenómeno. Sin embargo, la currícula actual de Educación Media Superior (EMS) no contempla ESI, lo que resulta en problemas sociales como la falta de planificación familiar, contagio de enfermedades de transmisión sexual, entre otros.

Es necesario, complementar los temas de ESI en la EMS con programas extracurriculares que permitan a las estudiantes ahondar en temas de salud sexual y reproductiva, derechos sexuales, equidad de género, orientación vocacional y educación cívica. El programa Talentum Mujeres Civitas, por medio de sesiones con expertos y tutorías con estudiantes universitarios, permite a las participantes incrementar su conocimiento sobre estos temas, a la par de un reforzamiento de temas académicos (escritura y matemáticas), dentro de espacios seguros en un contexto de equidad.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (2016) "se considera violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado". Lo anterior incluye violencia física, verbal, psicológica, sexual o financiera que tenga lugar dentro de cualquier tipo de relación interpersonal, en la comunidad o que sea perpetrada por el Estado; en el presente trabajo se entenderá a la violencia contra la mujer como violencia de género.

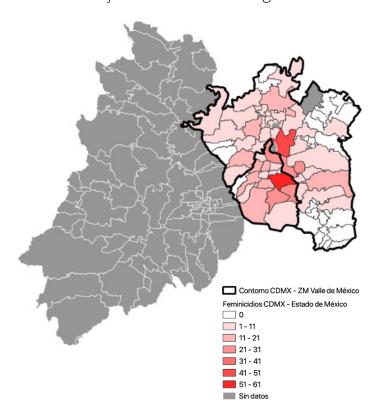


Imagen 1. Delitos de género, 2015-2019, Zona Metropolitana del Valle de México

La violencia de género se presenta a través de delitos como el abuso y acoso sexual, corrupción y tráfico de menores, trata de personas, violación y violencia familiar (ACNUR, 2003). El Estado de México es una de las entidades con mayor incidencia de violencia de género, entre 2015 y 2019 la entidad concentró 12.4% de los feminicidios del país,

mientras la Ciudad de México 7.5%; en cuanto a abuso sexual la Ciudad de México concentró 14% de los casos y el Estado de México 10.1%; en violencia de género en modalidades distintas a violencia familiar, el Estado de México concentró 65.9% de los casos (Datos Abiertos de Incidencia Delictiva, 2020).

En delitos de género, el Estado de México presenta una tasa de crecimiento promedio anual de 59.6% en el periodo 2015 – 2019, la tasa es de 49.9% para Ecatepec, 80.4% para Naucalpan y 47.9% en Nezahualcóyotl; para la Ciudad de México la tasa es de 66%, 70.9% para la delegación Iztapalapa y 60.4% para la delegación Cuauhtémoc.

Estas tasas de crecimiento sugieren una estrategia fallida en cuanto a la prevención y combate de la violencia de género para los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México (VM), que presenta una tasa de crecimiento promedio anual de 15.4% para el periodo y delitos anteriormente mencionados.

Argumento

La UNICEFy ONU MUJERES indican que la violencia de género es una forma de discriminación y una violación de derechos humanos, también argumentan que el sector educativo tiene una posición favorable para impulsar cambios en los patrones socioculturales, que promuevan el respeto y la igualdad, incluso se señala a la educación como la "única solución sostenible" contra la violencia de género (Moreno Uriza, 2014; UNESCO, 2018). Un componente esencial, es la ESI basada en los derechos humanos y la perspectiva de género, con información para tomar decisiones responsables, sin prejuicios ni culpa; con contenidos biológicos, emocionales, sociales y culturales, además de principios éticos. (Tapia, 2017).

Además de prevenir la violecia de género, la ESI ayuda a evitar problemas sociales tales como el

embarazo adolecente, el escaso uso de métodos aticonceptivos, incremento de efermedades de trasimisón sexual y discriminación por sexualidad (Tapia, 2017). En México, la educación sexual se ha concentrado únicamente en el carácter biológico de la materia, por lo cual no se puede catalogar como una ESI.

En el "Nuevo Modelo Educativo" propuesto en 2017, se elaboró un nuevo marco curricular para la EMS que se mantiene vigente. Este busca el aprendizaje profundo y la transición a la vida adulta. Se elaboró un Marco Curricular Común para los diferentes modelos y modalidades de EMS, que se basa en el perfil del egresado. Este dicta los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes deben de obtener (SEP, 2017).

Sin embargo, este marco curricular común no señala ningún tipo de educación sexual para la EMS y tampoco se rige por una perspectiva de género. En su mayoría los planes de estudio de la EMS se enfocan en habilidades y conocimientos para insertar a los y las estudiantes al mercado laboral y/o para ayudarlos a transitar a la educación superior.

Si bien la currícula de Educación Básica incluye Salud Sexual y Reproductiva (SSR), sólo 7% de los alumnos en Educación Primaria reciben la totalidad del contenido curricular, el porcentaje incrementa a 55.1%, 23.7% y 19.9% en los tres grados de Educación Secundaria, y disminuye a 14.5%, 14.2% y 9% en los tres grados de EMS; las mujeres reportan menor porcentaje de exposición a estos contenidos. A pesar de que la mayoría de los y las estudiantes indican haber recibido información sobre SSR, sólo 40% ha recibido información sobre derechos, relaciones afectivas y autoeficacia (Rojas, et. al., 2017).

La falta de una ESI en adolescentes tiene una repercusión en su salud física y sexual. Según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012 reportó que el 23% de adolescentes de 12 a 19 años de edad había iniciado su vida sexual, de las mujeres, 51.3% reportaron haber estado embarazadas alguna vez. Esta falta de información, lleva al 12% de los y 20% de las adolescentes a considerar que un condón puede utilizarse más de una vez y desconocer que este se puede utilizar para prevenir infecciones de transmisión sexual y embarazos.

Propuesta

Talentum Mujeres Civitas (TMC) es un programa extracurricular de liderazgo cívico, innovador y de alta exigencia dirigido a alumnas de EMS. Este año se trabajó en línea con alumnas de CONALEP del Estado de México que residen en Ecatepec, municipio que concentra 11.8% de los feminicidios del estado; 15.6% de los casos de abuso y acoso sexual, 9.9% de casos de corrupción de menores y 11.8% en violencia de género y familiar. Es por ello que esta edición hizo énfasis en brindar a las 100 participantes herramientas para detectar situaciones de violencia y saber cómo actuar ante ellas.

El programa se rige bajo una perspectiva de género, que busca que las participantes desarrollen sus fortalezas e identifiquen intereses y capacidades, enfocándose en su autoconocimiento y autoconcepto, así como ampliar sus expectativas, sentido de pertenencia y de agencia. Los contenidos del programa combinan aspectos académicos -lectura, escritura y matemáticas- con experiencias de aprendizaje orientadas a promover el desarrollo y fortalecimiento de la autoestima, expresión oral, así como la capacidad para identificar y enfrentar con éxito las barreras vinculadas a los sesgos y a la discriminación en contra de las mujeres.

TMC consiste de tres componentes:

- **1. Sesiones plenarias** Cursos y talleres con expertos sobre género, sexualidad, expresión oral, habilidades matemáticas, educación cívica, entre otros.
- **2. Tutorías par-** Estudiantes universitarios imparten temas sobre ESI, trayectoria educativa, habilidades matemáticas y de expresión oral. Su formato promueve un espacio de confianza entre participantes y tutores.
- 3. Reto Talentum Las participantes crean un proyecto que soluciona una problemática de su comunidad, entendiéndose como agentes de cambio.

Resultados

A continuación se presentan los resultados que TMC mostró en tres campos principales:

Autoestima

93% de las participantes indicaron que aprendieron a sentirse más cómodas con su cuerpo, confiar más en sus habilidades y capacidades, reconocer áreas de oportunidad y fortalezas, además, que ahora se saben capaces de generar cambios en los entornos donde se desenvuelven y se interesan en formar parte de grupos/asociaciones juveniles.

Educación

- 94.8% de las participantes indicaron que TMC las motivó a estudiar una carrera universitaria; entre ellas, la totalidad de las participantes cuyos padres tienen estudios de Primaria o Secundaria.
- 43.1% de las participantes indicaron interés en estudiar carreras relacionadas con Ciencias Físico-Matemáticas e

Ingenierías, 19% Ciencias Sociales, 17.2% Humanidades y de las Artes y 15.5% Ciencias Biológicas y de la Salud.

Género

- 21% de las participantes se identificaron como víctimas de violencia de género al iniciar TMC, cifra que al finalizar pasó a 36%; por su parte, la cantidad de participantes a quienes les interesaba trabajar en un lugar que ayude a prevenir y erradicar la violencia de género incrementó de 43% a 90%.
- 94% de las participantes indicaron que aprendieron a poner límites en sus relaciones sexuales y afectivas, así como a reconocer sus derechos sexuales y reproductivos, e identificar el acoso sexual.

Recomendación

Se recomienda aplicar el programa TMC en modalidad virtual, para instituciones de EMS del VM, priorizando instituciones públicas que se encuentren en zonas con altos índices de violencia de género. Su implementación permitiría complementar, de manera extracurricular, los temas de ESI y SSR.

• Delimitación geográfica

Se recomienda implementar una edición del programa en los municipios y alcaldías de la zona metropolitana del VM que presenten índices de violencia de género similares a los de Ecatepec, puesto que el VM es una zona fuertemente conectada, con valores y tradiciones culturales semejantes, por lo que se

esperarían resultados similares.

· Delimitación temporal

TMC se implementó entre junio y agosto de 2020. Se recomienda aplicar el programa a la par del calendario escolar publicado por la Secretaría de Educación Pública, con una duración de cinco meses, de esta manera, el programa puede apoyar a las participantes en sus tareas y dudas académicas con sesiones plenarias y tutorías semanales.

Siguientes pasos

- 1. Identificar escuelas de EMS que cuenten con las características mencionadas.
- 2. Convocar y seleccionar participantes, tutoras(es) y ponentes.
- a. Las tutoras(es) universitarias pueden liberar su servicio social a través del programa.
- 3. Capacitar a las tutoras(es) en temas psicológicos, socioemocionales, académicos y de género, que les permita llevar a cabo su labor de manera profesional.
- 4. Contar con personal psicológico que asesore a las tutoras(es) e intervenga en casos que comprometan la salud mental o física de la(s) participante(s).
- 5. Crear un cronograma de actividades para tutorías y sesiones plenarias que incluya:
 - a. ESI y SSR.
 - b. Orientación vocacional.
 - c. Educación cívica.



- d. Formación académica
- e. Expresión oral.

Lecturas adicionales

Se recomienda leer:

Moreno Uriza, C. (2014). La prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas el contexto educativo. Panamá: ONU MUJERES, UNICEF, ÚNETE. Disponible en: https://www.unicef.org/lac/media/6336/file/PDF%20La%20prevenci%C3%B3n%20de%20 la%20violencia%20contra%20las%20mujeres%20 y%20las%20ni%C3%B1as%20el%20contexto%20 educativo.pdf (Fecha de consulta: 25 de septiembre de 2020).

Fuentes de información

- ACNUR. (2003). Violencia sexual y pormotivos de género en contra de personas refugiadas, retornadas y desplazadas internas. Guía para la prevención y respuesta. Disponible en: http://www.acnur.org/fileadmin/ Documentos/BDL/2005/3667. pdf?view=1
- Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación. (2016). Cartilla: Violencia de Género en las Escuelas. Caminos para su Prevención y Superación. Brasil: Clade. Disponible en: http://www.ungei.org/srgbv/files/ clade_cartilhagenero_2016.pdf
- INSP. (2012). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. México: Instituto Nacional de Salud Pública. Disponible en: https://ensanut.insp.mx/encuestas/ ensanut2012/doctos/informes/ ENSANUT2012ResultadosNacionales. pdf
- Moreno Uriza, C. (2014). La prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas el contexto educativo. Panamá:

- ONU MUJERES, UNICEF, ÚNETE. Disponible en: https://www.unicef. org/lac/media/6336/file/PDF%20 La%20prevenci%C3%B3n%20de%20 la%20violencia%20contra%20 las%20mujeres%20y%20las%20 ni%C3%B1as%20el%20contexto%20 educativo.pdf (Fecha de consulta: 25 de septiembre de 2020).
- Rojas, R., de Castro, F., Villalobos, A., Allen-Leigh, B., Romero, M., Braverman-Bronstein, A., & Uribe, P. (2017). Educación sexual integral: cobertura, homogeneidad, integralidad y continuidad en escuelas de México. México: Salud Pública de México, 59(1), 19 - 27.
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de septiembre de 2020). Datos Abiertos de Incidencia Delictiva. Gobierno de México. Disponible en: https://drive. google.com/file/d/1ts5kGDmV8XBNrz 00NCdZPjNmZVKLNR2W/view (Fecha de consulta: 27 de septiembre de 2020).
- Tapia Fonllem, M. (2017). Educación Sexual para todas y todos: La Asignatura Urgente Para el Logro de la Igualdad en México. México: COMIE, 1-13.
- UNESCO (2018). Educación integral en sexualidad para prevenir la violencia por razones de género. Disponible en: https://es.unesco.org/news/educacion-integral-sexualidad-prevenir-violenciarazones-genero#:~:text=La%20 educaci%C3%B3n%20de%20 los%20j%C3%B3venes,violencia%20 por%20razones%20de%20 g%C3%A9nero.&text=La%20 educaci%C3%B3n%20en%20la%20 sexualidad,violaci%C3%B3n%20de%20 los%20derechos%20humanos.



Autores

María José Álvarez Vidaña estudió la licenciatura en Relaciones Internacionales en el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Durante la universidad realizó servicio social en distintas organizaciones como Enlace Rural, AIESEC y Mexicanos Primero. Además, realizó sus prácticas profesionales en la Jefatura de la Oficina del Secretario de Educación Pública. Actualmente es Investigadora Jr. del PIPE- CIDE. Le interesan temas de política pública, democratización de la educación, medio ambiente y género.

Ricardo Rodrigo Barquera Ramírez es licenciado en economía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Se ha desempeñado en actividades de consultoría para Sociedad Hipotecaria Federal, análisis de datos en Grupo LALA y analista técnico electoral en el Instituto Nacional Electoral. Actualmente es Investigador Jr. en el PIPE-CIDE.

